

MARTES, 3 DE DICIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 232

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

CVE-2013-16421 *Información pública de expediente de legalización de cabaña para vivienda ganadera en el paraje de Toja.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente de legalización de cabaña para vivienda ganadera, sita en el paraje de Toja, cercano al pueblo de San Pedro de Bedoya, polígono 56, parcela 201, en suelo calificado como suelo rústico, promovido por D. Emilio Gómez Ruiz, según memoria redactada por el arquitecto D. Máximo Díaz Sánchez.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana, en horario de oficina.

Tama, 23 de octubre de 2013.

El alcalde,

Jesús María Cuevas Monasterio.

[2013/16421](#)